



Federación  
Colombiana de Vela  
Miembro I.S.A.F.- C.O.C.

Bogotá, D.C.  
25 de Septiembre de 2008

## **CIRCULAR 11 JUEGOS NACIONALES**

Señores:

**Presidentes de Ligas.**  
**Comodoros de Clases.**  
**Comodoros de Clubes.**  
**Navegantes de Colombia.**  
Colombia

Respetados amigos navegantes,

A continuación encontrarán la información más actualizada sobre la situación de Juegos Nacionales 2008 San Andrés Islas.

### **TRANSPORTE SAN ANDRES ISLAS.**

Tal como les fue comunicado en la circular 10 de Septiembre 18, en los días pasados entramos en contacto con la naviera HOWARD quienes están dispuestos a colaborar con el transporte de los equipos, para la cual nos están presentando una oferta especial en los próximos días.

Hasta el momento es claro los tipos de equipos disponibles, siendo 2 contenedores de 40" Estándar en los que en principio estaríamos cubriendo las necesidades para los botes propios de la Federación, y un contenedor adicional de 40" para ser utilizado por las ligas, de igual manera están disponibles contenedores 20", y en caso de requerir que se envíen mástiles que superen la capacidad de carga de estos contenedores, estos podrían ser embarcados en cualquiera de los otros contenedores de 40 pies.

Así mismo, nos han indicado que la fecha máxima para que estos botes estén cargados en los contenedores en Cartagena dentro de la zona de embarque debe ser el **3 DE NOVIEMBRE**, pues toda mercancía, incluido las pertenencias personales de los deportistas pasan por revisión de la policía nacional antidrogas, lo cual hace que los equipos tanto a su salida de Colombia Continental a la isla, como su ingreso a la isla sean revisados lo cual es un tiempo adicional al mismo trámite portuario, garantizando así que los equipos estén a disposición 4 -5 días antes de las competencias.



*Federación  
Colombiana de Vela  
Miembro I.S.A.F.- C.O.C.*

## **REUNION CON CESYP (ARMADA NACIONAL SAI)**

Durante esta visita, también se tuvo la oportunidad de reunirnos con el Contralmirante Henry Blain director de la base Naval de la Armada Nacional en la isla de San Andrés; quienes nos brindaran la seguridad de guardacostas durante el campeonato así como una guardia especial en el agua para el cuidado de las embarcaciones durante la noche con el fin de evitar cualquier percance.

Por información recibida, existe el suministro a San Andrés (SAI) por parte de la Armada de un barco de carácter mensual, el cual algunas veces es una fragata y en otras oportunidades es un carguero, por lo que empezaremos a realizar las consultas pertinentes con la armada para ver la posibilidad de utilizar un carguero y así poder llevar mayor número de embarcaciones a SAI, los mantendremos informados.

## **DEFINICION DE AREA DE REGATA:**

Inicialmente se había determinado dos zonas de regata, las cuales comprendían:

1. Entre el el Isleño (malecón principal) y Jhonny Kay
2. Entre el Club Náutico y el Acuario.

Pero luego de visitar las zonas de acceso a estas áreas de regata, y teniendo en cuenta que en muchas partes se presentan bajos de coral los cuales pueden poner en riesgo las embarcaciones, se ha determinado que la zona de regata será:

Entre el club Náutico y el Acuario (la baliza de Barlovento) y el puerto de SAI (la baliza de Sotavento)

## **CAPACIDAD HOTELERA:**

Es muy importante para todos los acompañantes que no hacen parte de una delegación iniciar su proceso de reservas aéreas y hoteleras lo antes posible, puesto que en las islas tanto de San Andrés como Providencia se estarán compitiendo en múltiples disciplinas deportivas lo cual ha llevado a una demanda total de las infraestructura hotelera. El promedio por noche habitación sencilla (fuera de cualquier plan) es de COP \$ 180.000.



*Federación  
Colombiana de Vela  
Miembro I.S.A.F.,- C.O.C.*

## **DELEGACIONES DEPORTIVAS.**

El próximo 1 de Octubre a través COLDEPORTES NACIONAL sabremos con exactitud quienes son los representantes en cada una de las divisiones de la vela, lo cual nos facilitara contar con el numero de botes que debemos transportar, así mismo si existe alguna modalidad que no cumpla con los requisitos para su participación.

En caso tal que la Federación tenga en a su disposición cualquier equipo que pueda ayudar a una o varias ligas sin que estas presenten conflicto con las otras se las estaremos informando, así como los diferentes mecanismos para acceder a estos equipos.

Quedamos a su disposición para suministrarles cualquier información adicional que consideren necesaria, entretanto reciban un cordial saludo.

Felipe Castillo Genard.  
Presidente Comité Ejecutivo  
Federación Colombiana de Vela